



VISITA CANÓNICA PROVINCIAL

El Superior Provincial visita nuestra Residencia

Desde el día 11 de enero y hasta el 30 de junio se llevará a cabo en la Provincia Bética la Visita Canónica Provincial. Este acontecimiento concluirá con la celebración de la Conferencia Provincial.

¿Qué es la Visita Canónica?

Es un momento de gracia, que deseamos que contribuya a vigorizar la vida comunitaria y a acrecentar el amor de los Hermanos a su vocación hospitalaria de Consagración a Dios en el seguimiento de San Juan de Dios. Al mismo tiempo, deseamos que ayude a desarrollar e integrar los valores profesionales, humanos y espirituales de los Colaboradores con los Valores y Principios de la Orden, en vistas a potenciar nuestra Hospitalidad en beneficio de los enfermos y necesitados.

La Visita se desarrollará durante el tiempo que en la Iglesia celebraremos el “Año Santo de la Misericordia”, declarado así por el Papa Francisco; la misericordia es un tema muy en consonancia con nuestro ser y hacer como Institución, muy en línea con nuestro querer hacer realidad y tangible el amor de Jesús a los pobres y enfermos y que en la Orden lo encarnamos en el concepto de Hospitalidad. Es un año que nos invita a salir de nuestro ensimismamiento personal e institucional y volvernos hacia los demás usando la misericordia, el perdón, la comprensión, la ternura, la cercanía... En definitiva, queremos que la Hospitalidad sea nuestro sello y distinción.

La Hospitalidad es el centro de la vida de la Orden, de cada uno de los Hermanos, Colaboradores y de cada uno de los Centros de San Juan de Dios, siendo llamados a vivirla en cada una de nuestras realidades de forma creativa, renovada y siempre con esperanza.

Nos alegramos con los reconocimientos públicos y premios, pero sin falsos protagonismos innecesarios, recordándonos siempre que los verdaderos protagonistas y el centro de nuestra misión son las personas enfermas y necesitadas a las que somos llamados a ser sus servidores con las actitudes y gestos propios de la Hospitalidad de Juan de Dios.

Con respecto a la Visita Canónica Provincial, nuestros Estatutos Generales (nº 142) establecen que el Superior Provincial “reciba a todos los Hermanos de la Comunidad, pidiéndoles parecer en abierto diálogo sobre cuanto crea oportuno, escuchando con cordial comprensión cuanto ellos deseen manifestarle. Se informe, además, si la asistencia a los enfermos y necesitados es bien prestada bajo todos los puntos de vista en línea con las Constituciones”.

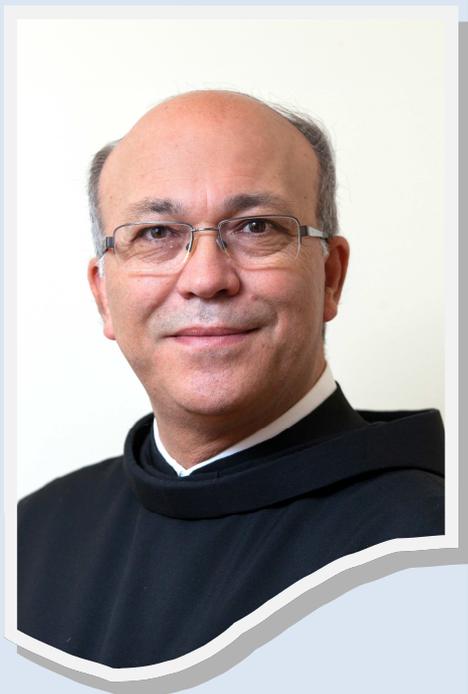
Además de la oficialidad que establece nuestro derecho propio, queremos que la Visita Canónica sea un momento privilegiado de encuentro fraterno, conocimiento, evaluación y animación de la vida de las Comunidades y de la misión de los Centros de la Provincia.

Todo encuentro entre Hermanos y miembros de la Familia Hospitalaria siempre es una oportunidad de enriquecimiento a nivel personal e institucional y, sobre todo, deseamos que fortalezca nuestra misión evangelizadora desde el Carisma de la Hospitalidad.

Encomendamos esta Visita bajo la intercesión de San Juan de Dios, nuestro fundador, y de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de la Provincia, para que nos ayuden y alienten a todos a vivir con esperanza nuestra vocación a la Hospitalidad.

Fraternalmente.

Fr. José A. Soria Craus
Superior Provincial



LA VISITA CANÓNICA PROVINCIAL TENDRÁ LUGAR EN LA RESIDENCIA LOS DÍAS 21 Y 22 DE ENERO

OTRAS INFORMACIONES

MIRANDO POR LA ESTÉTICA DE NUESTROS USUARIOS

AUTORA: Celia Morales (Técnico en peluquería y estética)

Cada uno de los profesionales que aportamos nuestra labor en beneficio de los usuarios de este centro, nos convertimos en un eslabón más en esta cadena de humanización y espiritualidad, los cuales se unen para dar armonía y alegría a nuestros residentes.

Como bien sabemos, es vital a todas las edades encontrarnos con un nivel óptimo de autoestima y autorrealización para hacer que nuestras actividades diarias sean más amenas y productivas, teniendo en cuenta que esto conlleva una mejor salud interior.

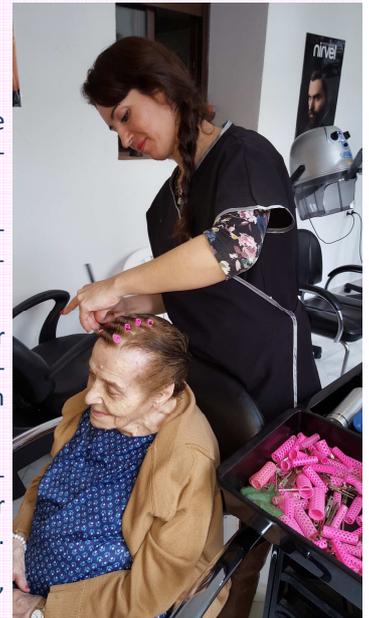
Por ello, desde "mi rincón", que es la peluquería, añadimos un ingrediente más para hacer de la visita de nuestros residentes una inyección de optimismo. A la vez que realzamos su belleza exterior, estamos contribuyendo a su vez a propiciar un estado interno favorable de gran satisfacción, el cual queda reflejado en sus sonrisas.

Compartimos momentos de elogios, risas, protagonismo, peculiaridades, costumbres..., también su música como la de Antonio Machín... Esa alegría que les brota cuando me ven llegar deseando ser una de las primeras, y tener ese ratito de exclusividad que les recuerda a antaño.

Son muchas las emociones que les llevan a encontrarse a gusto en este rincón y, por ello, les mantenemos esa ilusión, en esta y en cada una de las actividades que realizamos con ellos. Un centro donde lo más importante es la calidad, el respeto y saber ofrecerles en cada momento lo que necesitan con gran cariño y motivación.

"El elixir de la eterna juventud está escondido en un lugar en donde a nadie se le ocurre buscar, en nuestro interior".

(Fco. Javier González Martín)



VISITA DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO

Si hace poco más de un mes recibíamos la visita del Sr. Presidente del Gobierno, el pasado 30 de diciembre estuvo visitando nuestra residencia D^a Soledad Becerril, actual Defensora del Pueblo.

Fue una visita muy agradable, interesándose por el bienestar de los usuarios, visitando las instalaciones del Centro y saludando a todos sus residentes.

Firmó en el Libro de Oro de la Casa con una dedicatoria muy entrañable.

Por último, realizó una visita al Belén, quedando gratamente sorprendida de la monumentalidad del mismo.



24 de enero

FESTIVIDAD

Ntra. Sra. de la Paz

SABÍAS QUE...

- Para haber sido el primer año que adquirimos lotería de Navidad para su venta en este centro, nos complace comunicar que fuimos agraciados con un "buen pellizco". Enhorabuena a todos y muchas gracias a cuantos habéis colaborado en su distribución.
- Las fiestas navideñas pasaron, y la valoración de los diferentes actos llevados a cabo en la Residencia ha sido insuperable.
- Dentro del plan de renovación integral que se viene llevando en el Centro, el próximo lunes día 18 darán comienzo las obras para la sustitución de todos los elementos de cocina y zonas afines (muebles, electrodomésticos, cámaras, etc...).
- El próximo día 24 del presente mes de enero, celebraremos la fiesta de Ntra. Sra. de la Paz, Patrona de la Provincia Bética y de nuestra Residencia. Por este motivo, se ha elaborado un programa de actividades, así como el tradicional cambio de vestido de dicha imagen.



CENA DE NOCHEBUENA